

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**SAN FRANCISCO CAJONOS, VILLA ALTA
OAXACA
2010.**

Abril 2010.

SAN FRANCISCO CAJONOS



Plan Municipal de Desarrollo 2010

Contenido

Mensaje del presidente municipal	11
Marco de referencia	16
Marco legal	17
San Francisco Cajonos 2020	19
Misión del H. Ayuntamiento.	21
Nuestras prioridades	25
La estrategia a seguir	26
DIAGNÓSTICO	29
<i>Orografía</i>	30
<i>Hidrografía</i>	30
<i>Clima</i>	30
<i>Vegetación</i>	32
<i>Fauna</i>	33
<i>Recursos disponibles</i>	33
<i>Suelo.</i>	33
<i>Residuos sólidos urbanos.</i>	34
<i>Educación ambiental.</i>	35
<i>Estado de los recursos.</i>	35
<i>División política.</i>	37
<i>La población indígena.</i>	37
<i>Organizaciones presentes en el municipio.</i>	38
<i>Organización tradicional.</i>	39

<i>Formas de organización.</i> -----	39
<i>Organizaciones de productores</i> -----	40
<i>Presencia Institucional.</i> -----	40
<i>Tenencia de la tierra.</i> -----	41
<i>Lo que hoy somos</i> -----	43
<i>Reseña Histórica</i> -----	43
<i>Hechos Históricos</i> -----	44
<i>Nuestra población</i> -----	48
<i>Cuántos y cómo somos</i> -----	48
<i>Los poblados que integran al municipio</i> -----	50
<i>Crecimiento poblacional</i> -----	51
<i>Proyección municipal de crecimiento</i> -----	52
<i>Género.*/</i> -----	53
<i>Población ocupada por horas.*/</i> -----	56
<i>Proporción de ingresos.*/</i> -----	57
<i>Nuestras condiciones de vida</i> -----	58
<i>Carreteras y caminos</i> -----	58
<i>Telecomunicaciones</i> -----	59
<i>Nuestros hogares</i> -----	59
<i>Abasto</i> -----	61
<i>Nuestra salud</i> -----	62
<i>Nuestra Educación</i> -----	64
<i>Edificios públicos</i> -----	66
<i>Patrón y efectos de migración</i> -----	66

<i>Eje económico</i>	71
Agrícola	72
Pecuaria	72
Ecoturismo.....	73
Recursos forestales.....	73
<i>Eje Institucional</i>	75
<i>Infraestructura y bienes Muebles.</i>	76
<i>Capacidad administrativa Municipal</i>	78
<i>Los recursos del municipio</i>	78
<i>Análisis de problemas por eje</i>	81
<i>Eje Ambiental</i>	81
<i>Eje Social</i>	82
<i>Eje Humano</i>	83
<i>Eje Económico</i>	84
<i>Eje Institucional</i>	84
<i>Objetivos estratégicos</i>	85
<i>Eje ambiental.</i>	85
<i>Eje social.</i>	85
Eje humano.	86
<i>Eje económico.</i>	86
<i>Eje institucional</i>	87
<i>Líneas de acción.</i>	89
<i>Eje ambiental</i>	89
<i>Eje social</i>	89

<i>Eje humano.</i> -----	90
<i>Eje económico</i> -----	91
<i>Eje institucional</i> -----	91
<i>Programas e ideas de proyectos</i> -----	93
MATRIZ DE RESPONSABILIDAD. -----	99
MATRIZ DE TEMPORALIDAD. -----	103
<i>Estrategia de gestión</i> -----	110
<i>Compromisos de la Administración Pública</i> -----	110
<i>Anexos</i> -----	112
<i>Validación social.</i> -----	113
<i>Memoria fotográfica</i> -----	118
<i>Bibliografía</i> -----	120

Presentación

Este Plan Municipal de Desarrollo, es el resultado de reuniones de planeación participativa y estratégica realizadas con la participación de las autoridades municipales, representantes agrarios, comités existentes en el municipio e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, personas y ciudadanos en general.

Este, es un instrumento cuya característica es el de ser integral porque considera los diversos aspectos que tienen que ver con la vida de la población municipal como son: la producción del campo agropecuario, el medio ambiente, la salud, la educación, los servicios básicos, la cultura y la justicia, entre otros; son sustentables porque impulsan una cultura del manejo y aprovechamiento racional y responsable de los recursos naturales, buscando conservarlos para las futuras generaciones y son pluriculturales porque benefician a toda la población, indígena y no indígena, sin distinción de credos o partidos políticos. Este Plan Municipal servirá de base para la toma de decisiones para lograr el desarrollo de nuestra población, ya que cuenta con la participación de todos los interesados y nuestro deseo es tener un mejor mañana para nuestras próximas generaciones.

Este documento contiene nuestra situación actual, las propuestas de desarrollo en todos los aspectos que regulan la vida de la comunidad, así como los compromisos municipales, estatales y federales.

Mensaje del presidente municipal

A los habitantes de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oax., el H. Ayuntamiento Municipal electo para el presente período 2010, tiene el compromiso vital, de llevar acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todas las personas de la comunidad, bajo un estricto marco de respeto y justicia de nuestras tradiciones, nuestros usos y costumbres.

Al contar con el Plan Municipal de Desarrollo, autoridades y ciudadanos damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca entre otros los cuales señalan que es obligación del municipio elaborar el Plan Municipal y en su elaboración se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación para el desarrollo.

Se procuro buscar la unidad y la armonía del municipio, sin que la diversidad de ideas sea un obstáculo para lograr conjuntamente con todos los ciudadanos la mejoría de nuestra población, dotándola de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, trabajando todos en forma

unida buscaremos el bien común aprovechando también la participación de nuestros ancianos, las ideas de los jóvenes y sobre todos de la integración de las mujeres en las diversas actividades económicas con el fin de asegurar el presente y contar con un mejor futuro.

Resulta importante tomar en cuenta el contexto y los tiempos en que vivimos, recordar nuestra historia y preservar las costumbres; rescatando las ricas experiencias, para lograr con ello, un mejor desarrollo. Nuestro principal objetivo es el de buscar un desarrollo integral con el fin de aprovechar las oportunidades que se nos ofrecen, mostrando a todos nuestra fuerza y la voluntad que pondremos y así decidir el camino que queremos, donde nuestra población sea el motor principal en la economía, creando fuentes de trabajo por medio de proyectos productivos, comercio tradicional y realizar actividades que trasciendan a través del tiempo.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca

Principios de la planeación para el desarrollo municipal.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal, se trató de tomar en cuenta los principios básicos que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

Uno de ellos es la **corresponsabilidad** en donde la administración municipal, reconoce que actuando sociedad y gobierno municipal en conjunto, se lograra construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía a las acciones de gobierno.

La **participación informada**, se realizaron talleres de planeación participativa y estratégica, respecto a la elaboración del Plan Municipal, de igual manera se garantizar la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

La **integralidad y sustentabilidad**, en el proceso de la planeación se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando

la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con una orientación del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos con que se cuenta. De igual forma se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

En **equidad, igualdad de género e interculturalidad** durante el proceso se garantizo las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio.

Con respecto al **apego a la legalidad**, el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en pleno ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar al municipio libre como un espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación comunitaria, bajo un clima de paz, respetando los derechos humanos y las garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

La **autonomía municipal**, el municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los

reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

Productividad y competitividad, es una de las principales tareas que el gobierno municipal, buscara lograr para alcanzar un desarrollo económico, en donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica para que los productos sean de mejor calidad y se cuente con mejores mercados para el comercio.

La **transparencia y rendición de cuentas**, la transparencia es uno de los principios básicos y de más importancia ya que de los recursos que se reciben y la rendición de cuentas deben hacerse con frecuencia a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, es por ello que la autoridad municipal, establecerá los canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunda el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

Por último esta administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con cada uno ellos, se brindará un mejor servicio con calidad, en beneficio de la población en general.

Marco de referencia

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo; se emprendió el método de planeación participativa y estratégica; donde autoridades municipales y autoridades agrarias, comités y comunidad en general contribuyen para tomar acuerdos en la priorización de las acciones que nos conlleven al desarrollo integral sustentable.

Así también se han retomado las acciones para el desarrollo; enmarcadas en los planes nacional y estatal, que permitan fortalecer las estrategias y las acciones hacia un solo objetivo; avanzar con transparencia, con un enfoque de integralidad del desarrollo sustentable, fomentando la armonía social y la autosuficiencia alimentaria.

Marco legal

En nuestro municipio aún se conservan las prácticas culturales que nos legaron nuestros antepasados; es por ello que en el marco de las tradiciones de las Comunidades y Pueblos Indígenas, el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales y sus formas específicas de organización social; se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; ley de planeación del estado de Oaxaca, la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; así como a la Ley Municipal del Estado de Oaxaca. Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

San Francisco Cajonos 2020

Somos un municipio culturalmente fortalecido y que preserva, refuerza, fortalece la cultura de sus habitantes, y reforzamos día a día los usos y costumbres mediante la participación de todos.

Se cuenta con infraestructura básica necesaria; con el equipo médico necesario y sin escases de medicamentos, una educación alternativa propia de nuestro municipio y con profesionistas preparados para proporcionar su servicio. Un municipio que cuya producción es destinada para el autoconsumo, que genera empleos y que cuenta con canales de comercialización para los productos que se obtienen del campo.

A nuestro medio ambiente le damos su importancia y nos encontramos sin problemas de contaminación, los recursos naturales se encuentran en explotación sustentable, cuidamos nuestra agua y hemos realizado reforestación en áreas que se encontraban en malas condiciones.

Nuestra carretera esta pavimentada y sus calles empedradas y conservamos la originalidad del pueblo.

Misión del H. Ayuntamiento.

Un Ayuntamiento que sirve responsablemente a toda su población, que busca elevar la calidad de vida de las personas, gestiona recursos para la ejecución de proyectos productivos y sociales, que organiza y distribuye tanto los recursos como las actividades que se tiene que realizar a través del tequio.

Que gobierna con respeto, orden respeto y sabiduría; con una administración eficiente y transparente en el manejo de sus recursos materiales y financieros; con un trabajo de conjunto y coordinado con su cabildo y que logra equidad, calidad, calidez y la tolerancia en sus servicios y sobre todo con honestidad y sensibilidad política, todo en el marco de la ley y sus normas internas.

Que vela y trabaja en beneficio y por los intereses de la comunidad y por las necesidades de la grupos y organizaciones y que garantiza la paz y el bienestar social de sus pobladores

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Como producto de los talleres y reuniones de planeación, en conjunto hemos detectado cuáles son los componentes internos que nos dan fuerzas para cumplir con nuestros objetivos, pero también todas aquellas debilidades que no nos permiten avanzar hacia un mejor desarrollo tanto social como humano.

Hemos identificado también los factores externos que representan para nosotros oportunidades para lograr nuestro desarrollo y las amenazas que pudieran causarnos problemas en el interior del municipio.

En la página siguiente, desglosamos nuestras fortalezas y debilidades propias del municipio, así como las oportunidades y amenazas que hemos logrado identificar y que provienen del exterior.

FORTALEZAS

1. Las costumbres y tradiciones (fiestas patronales).
2. Los acuerdos en asamblea (comunalidad).
3. Los recursos naturales (Agua, tierra, bosques).
4. La unión del pueblo.
5. La producción de básicos.
6. Los valores humanos, culturales, sociales.
7. La estructura política propia.
8. Las artesanías que se elabora.
9. La lengua materna.
10. Los usos y costumbres.
11. La banda de música.
12. El Tequio y la gozona.

DEBILIDADES

1. El alcoholismo de las personas.
2. La migración hacia otras partes.
3. La falta de recursos económicos.
4. La falta de empleos.
5. Falta de agua.
6. Falta de maquinaria agrícola.
7. Escasa producción agropecuaria.
8. Contaminación de basura plástica.
9. El consumismo de productos chatarra.
10. Falta de mercado para la venta de productos.
11. Escases de mano de obra.
12. Falta de capacitación en la elaboración artículos de seda.
13. Falta de capacitación en el sector agropecuario.
14. Escases de árboles de mora.
15. Escases de medicamentos.
16. Falta de atención médica.
17. Falta de transporte (traslado de enfermos, ambulancia)

OPORTUNIDADES

1. Apoyo de migrantes paisanos.
2. Programas de apoyo.
3. Oportunidades
4. 70 y más
5. Procampo
6. Diconsa
7. Ramo 28 y Ramo 33
8. IEEPO
9. SEDER
10. SEDESOL
11. CDI
12. SAGARPA
13. Seguro Popular.

AMENAZAS

1. Los partidos políticos.
2. Los derechos Humanos. (Politización)
3. Las plagas, (maíz, frijol etc.)
4. El cambio climático.
5. La contaminación ambiental.
6. El consumismo de alimentos chatarra.
7. La drogadicción.
8. Las amenazas telefónicas, delincuencia organizada.
9. El burocratismo en las dependencias.
10. El condicionamiento de programas (política).
11. Las sectas de religiones.
12. El alcoholismo.

Nuestras prioridades

Las Autoridades municipales, los representantes agrarios, comités y comuneros de nuestro municipio, queremos generar un desarrollo integral y sustentable, donde reforcemos y conservemos de nuestra cultura y lengua materna, que nos permita alejar la marginación y pobreza de nuestro territorio.

Dentro de los ejes de desarrollo enmarcados en el Plan de Desarrollo, revisten vital importancia el económico, el social y el humano, por lo que tenemos que iniciar con la creación de fuentes de empleo a través de la ejecución de proyectos productivos, mejorar los servicios de salud para que nuestra población tenga atención de calidad, así como superar todos los rezagos que padecemos en beneficio de nuestras futuras generaciones.

Adicionalmente, también como prioridades, habremos de:

- Promover acciones de conservación, reforestación y proteger el medio ambiente y nuestras aguas.
- Aprovechar los programas sociales de gobierno en apoyo a la población que estén destinados para nuestro municipio.

- Aprovechar en forma integral y sustentable el gran potencial de los recursos naturales con que contamos.
- Construir la infraestructura de bienestar social y humano, que permita brindar los servicios necesarios e indispensables a las personas adultas mayores y de la población en general.
- Crear infraestructura productiva para la producción agropecuaria.

La estrategia a seguir

Durante el proceso metodológico para la integración del Plan Municipal Desarrollo, pudimos detectar cuáles son nuestras debilidades y amenazas, que nos afectan tanto al interior como al exterior de nuestro municipio.

Sabemos del enorme potencial con que contamos en cuanto a recursos naturales y que lo debemos aprovechar al máximo, pero siempre de una manera sustentable, para lograr un municipio desarrollado y que esté a la vanguardia de los municipios del estado, trabajando de manera conjunta, equitativa, para contrarrestar las debilidades que nos afectan y que no nos permiten lograr un desarrollo total. Por ello hemos analizado también que debemos potencializar al máximo nuestras oportunidades, aprovechando las inversiones de organismos

gubernamentales y los no gubernamentales y aprovechar la presencia del turismo alternativo para que nos genere ingresos.

De igual manera, aprovechar toda aquella oferta de la inversión productiva, para mejorar la situación en el campo y lograr el desarrollo integral que nos hemos propuesto alcanzar.

DIAGNÓSTICO

Eje Ambiental

Nuestro territorio municipal

Nuestro municipio se localiza en la parte noroeste del Estado, en las coordenadas $96^{\circ}15'$ de longitud oeste y $17^{\circ}10'$ de latitud norte, a una altura de 1,700 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con San Baltazar Yatzachi el Bajo, al sur con Santo Domingo Xagacia y San Pablo Yaganiza, al oeste con Santiago Zochila y San Pedro Cajonos y al este con Villa Hidalgo Yalalag y San Mateo Cajonos. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 89 kilómetros.



Orografía

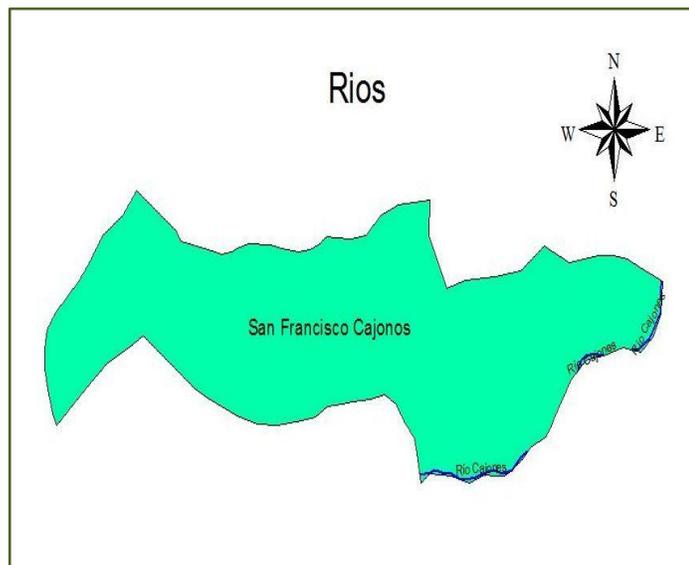
Nuestro municipio cuenta con región montañosa y con el cerro de la mesa que en zapoteco se escribe Yaayheeo-cuin.



La superficie total del municipio es de 25.52 km², y la superficie del municipio con relación al Estado es del 0.03 %.

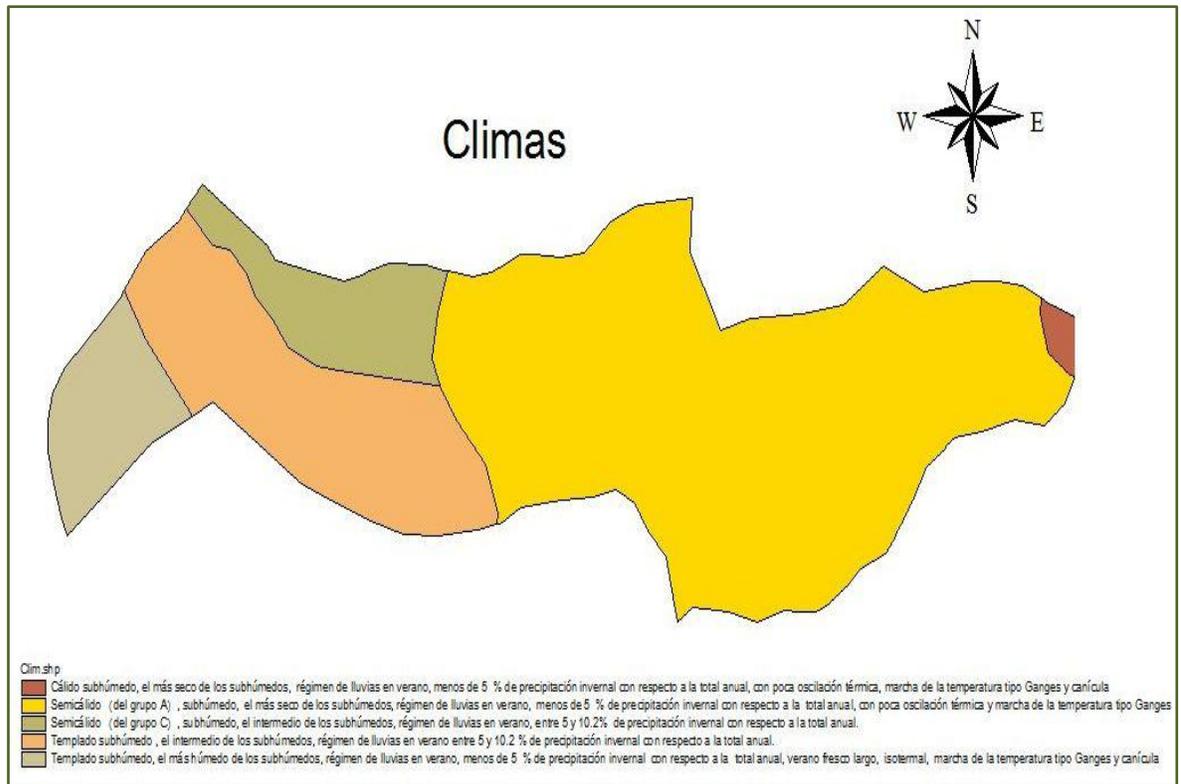
Hidrografía

El área del municipio es regado por el río Cajonos (el más grande (afluente de la cuenca del Papaloapam).

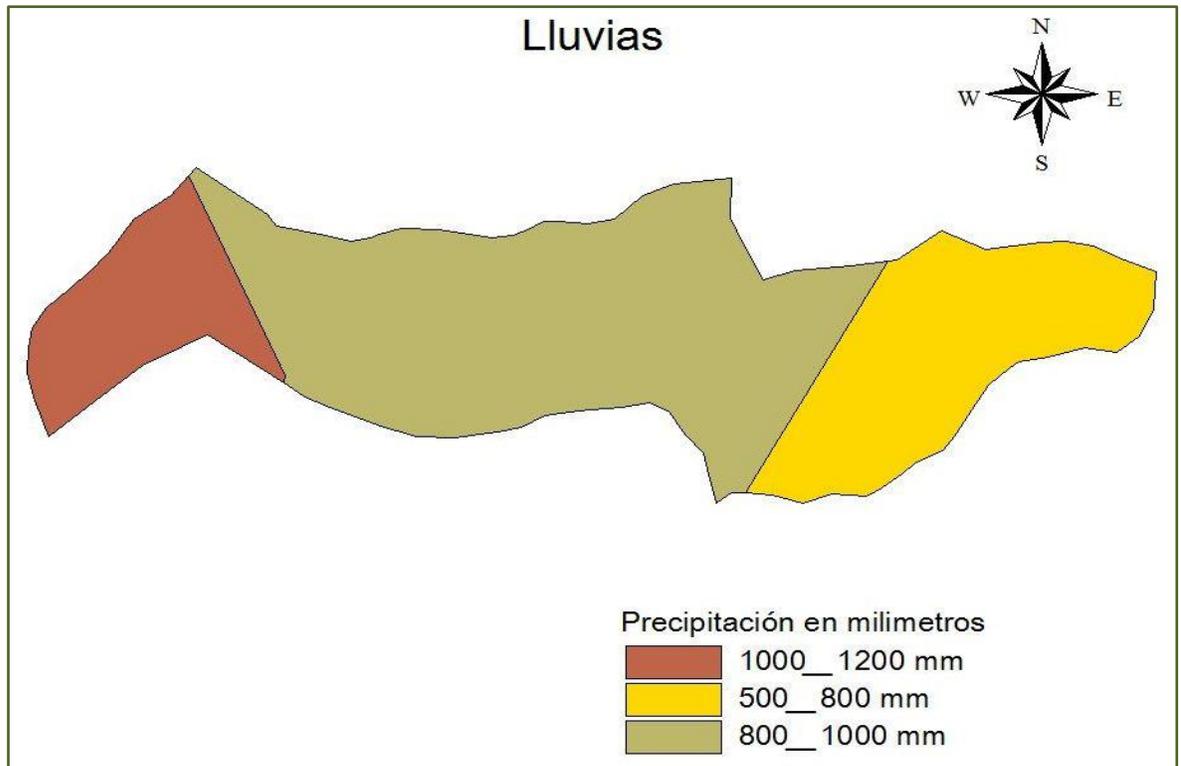


Clima

El clima que predomina el cálido húmedo con temperatura media es de 18°C.



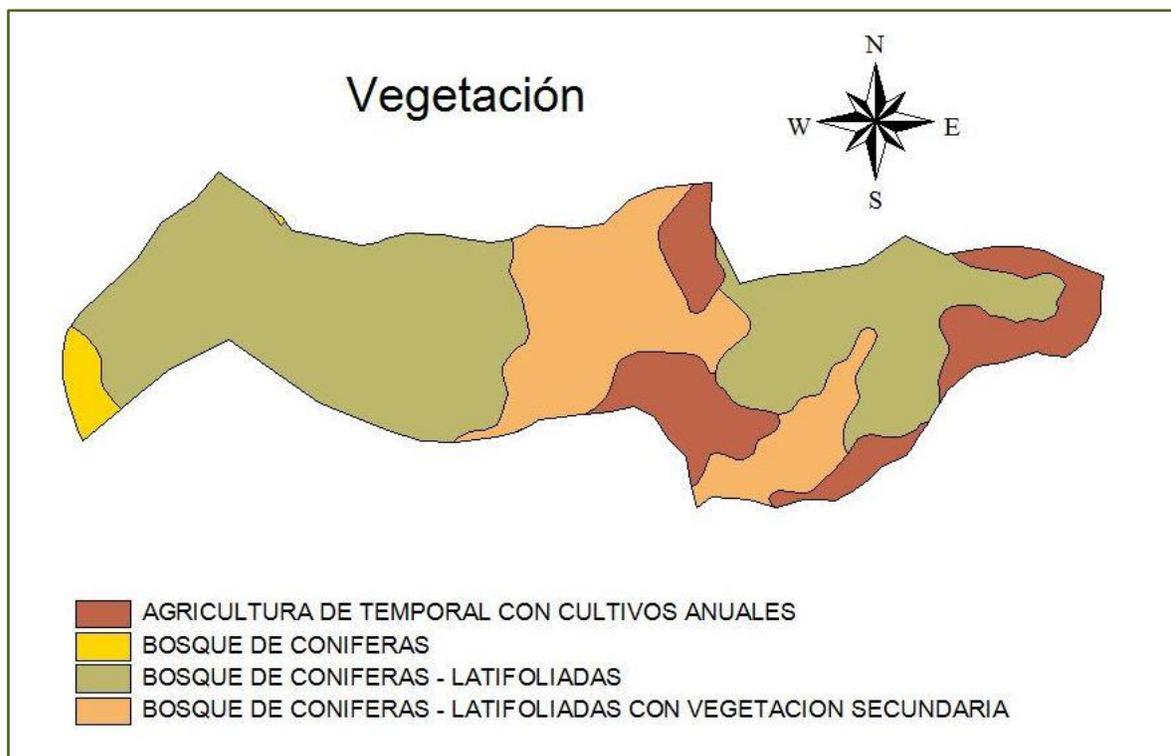
Las lluvias se presentan en verano, abundantes hasta el mes de octubre.



Vegetación

La vegetación representativa de nuestro municipio es el pino, oyamel, madroño, ocote, encino, cedro, ceiba y guanacastle.

Dentro de las plantas frutales y comestibles encontramos ciruela, mango, naranja, níspero, mandarina, lima y limón dulce.



En cuanto al bosque aprovechamos la madera para la construcción de casas y para la obtención de leña para uso del los hogares.

También contamos con una variedad de flores como: geranio, alcatraz, rosa, gladiola y azucena.

Fauna

Existe una gran diversidad de especies silvestres que se pueden encontrar en los montes, como son: murciélago, tejón, pecarí, armadillo, conejo, libre, tepezcuintle, venado, ardilla, cacomixtle, águila, gavián, correcaminos, tigrillo y víbora de cascabel.

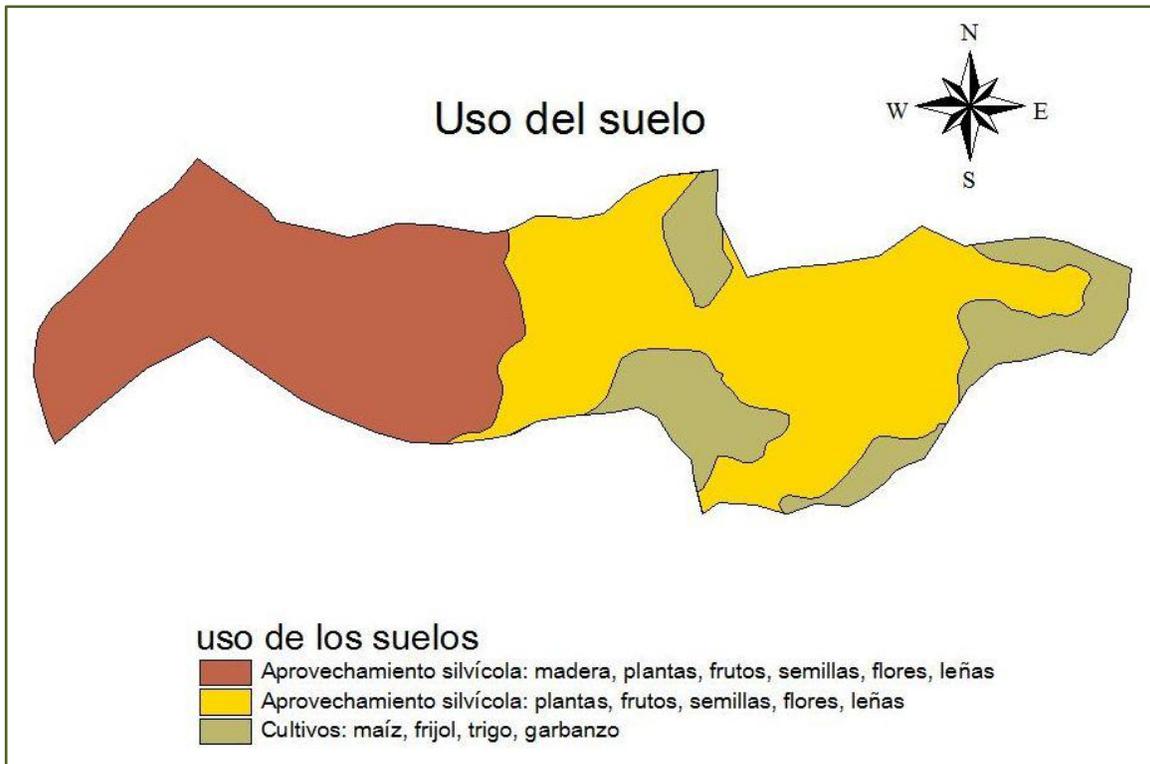
Recursos disponibles

Los recursos existentes en nuestro municipio son los maderables y materiales pétreos como la piedra cantera, arena y grava.

Suelo.

El tipo de suelo localizado en el municipio es el Cambisol eutrico.

De acuerdo al mapeo que se presenta los suelos del municipio tienen los siguientes usos:



Aguas residuales.

Nuestro municipio cuenta con una laguna de oxidacion de nuestro drenaje la cual es beneficiada el 100 por ciento de las casas habitacion.

Residuos sólidos urbanos.

El municipio no cuenta con relleno sanitario por lo cual la contaminacion que se provoca al medio ambiente, es producida por el basurero a cielo abierto contaminando suelos, aguas subterranas y el humo al quemarla. No se tiene un manejo adeducado para la basura.

La basura organica los habitantes del pueblo la utilizan como abono organico en cultivos que establecen en sus solares o traspatio.

Educación ambiental.

El médico encargado de la clínica de salud da pláticas a las señoras del municipio en salud ambiental quienes participan en el programa de oportunidades, estas pláticas consisten en que junten la basura de la población, limpia de casas y calles .

Por otra parte le Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha realizado algunas platicas para el cuidado de los bosques, la importancia de la reforestacion y de la prevencion de incendios forestales. El plástico que se utiliza básicamente en aguas y refrescos es recogido.

Estado de los recursos.

Los bosques de nuestro territorio se encuentran en regulares condiciones, se encuentra la plaga del gusano descortezador sin grandes perdidas de vegetacion. Se realiza la limpia y corte de arboles plagados para evitar que la plaga se progapague a árboles sanos.

Los suelos se han venido erosionando por diversas causas entre ellas la lluvia y el viento los cuales arrastran la superficie de los suelos, estimando esta erosión entre un 5 a 10 por ciento, aunada a esto también ha perdido fertilidad bajando la producción de básicos.

El agua ha venido disminuyendo considerablemente en los veneros y manantiales con que contamos por la presencia de sequías prolongadas, los suelos al igual no se siembran como anteriormente se realizaba y se utiliza en baja escala el sistema de tumba, roza y quema.

Para el caso de nuestra fauna detectamos que algunas especies entre ellas el conejo, el venado y algunas especies de víboras, se encuentran en serio peligro de extinción.

Eje Social

División política.

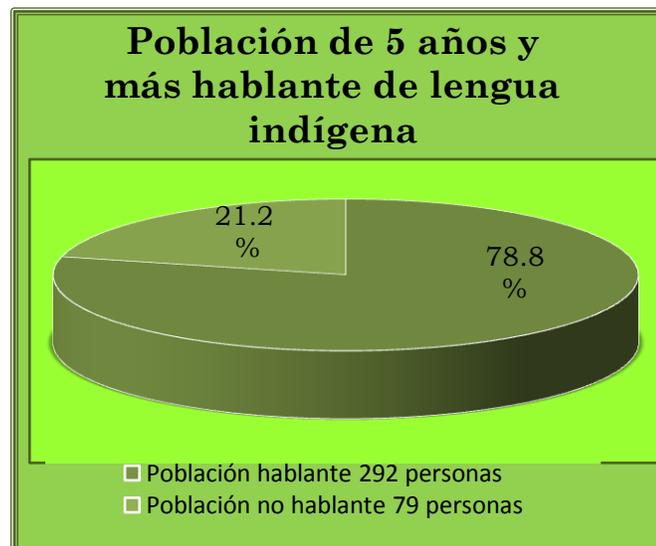
La cabecera Municipal es San Francisco Cajonos y las localidades de mayor importancia son su agencia de San Miguel Cajonos.

Según información proporcionada por el INEGI, en el 2005, el municipio de está integrado por la cabecera municipal y las siguientes localidades:

San Francisco Cajonos
San Miguel Cajonos
La Raya

La población indígena.

De acuerdo a datos proporcionados por el II Conteo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI en el año 2005, se



registra que la población indígena es de 292 personas que hablan alguna lengua indígena, representando el 78.8 por ciento del total de la población municipal.

La lengua predominante que se habla es el zapoteco con la variante del sector Cajonos.

Organizaciones presentes en el municipio.

Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

- Un Comité del Agua Potable, representado por un presidente.
- Comités de padres de familias en preescolar y primaria.
- Comité de salud.
- Comité de la tienda comunitaria.
- Comité de Oportunidades
- Se cuenta con una comité de productores de procampo.

Organización tradicional.

Para los trabajos que desarrollamos de beneficio colectivo se utiliza el tequio, el cual consiste en proporcionar mano de obra gratuita, actividades que son coordinados por el Ayuntamiento.

La mayordomía se realiza para la realización de las fiestas patronales, cuando no se logra alcanzar una mayordomía se nombran comisionados por asamblea general.

Los comités existentes, están para atender los servicios comunitarios, y estos se coordinan con los regidores y quienes a su vez plantean las necesidades al cabildo.

Formas de organización.

Organización política: las autoridades se eligen bajo el sistema de usos y costumbres, en asamblea general, en la que participan todos los ciudadanos.

Las autoridades duran 12 meses en el cargo. El municipio no cuenta con Ordenanzas ni Bando de Policía, únicamente se rige por la Constitución y los acuerdos de asamblea.

Organizaciones de productores

Actualmente no existen organizaciones representativas, dedicadas a la producción y comercialización de productos.

Presencia Institucional.

A continuación mencionamos las dependencias e Instituciones que de alguna u otra forma han estado apoyando a nuestro municipio y son:

- a) SEDESOL.- con sus programas de oportunidades, apoyo del programa de 70 y más.
- b) SAGARPA con los proyectos productivos.
- c) Gobierno del estado con las Unidades Móviles.
- d) COPLADE, Oaxaca.
- e) DIF estatal con el programa e despensas y desayunos escolares y cobijemos a Oaxaca

- f) IMSS.- con su apoyo clínica y personal médico.
- g) SEMARNAT.
- h) IEEPO.- con sus maestros y escuelas de calidad,
- i) Caminos y Aeropistas de Oaxaca.
- j) Secretaría de Comunicaciones y transportes.
- k) SAI con el apoyo en la elaboración de plan municipal y de gestión ante otras dependencias.

Tenencia de la tierra.

Las tierras en el municipio son del tipo comunal, contamos con una superficie aproximada de 2,552 hectáreas. No contamos con conflictos por límites de tierra con municipios vecinos.

Eje humano

Lo que hoy somos

Recibe el nombre de San Francisco, en honor a San Francisco de Asís, aquel hombre extraordinario que en el mes de abril del año 1207 de nuestra era, de un modo completo renuncia a todos los bienes materiales, para obrar en todos los actos de su vida según la voluntad divina.

No se precisa la etimología del término de Cajonos, existe una versión, en el sentido de que Cajonos, es un derivado del vocablo de cajón y que se le impuso a los pueblos por haber participado en el martirio y muerte de los fiscales de San Francisco en 1700, si consideramos que este término ya lo empleaba la iglesia en el siglo XVI, para nombrar a la casa de la comunidad del lugar.

Reseña Histórica

San Francisco Cajonos es un pueblo zapoteco, enclavado en las más abruptas montañas de la sierra norte del estado de Oaxaca. Muy difícil ha sido precisar la época de su fundación, piedras finamente labradas en la época prehispánica nos permiten asegurar que el área que actualmente ocupa fue asentamiento de uno

de los primeros grupos que se establecieron en la sierra norte, durante la época de la expansión de los zapotecas de Valle de Oaxaca.

Es generalizada la opinión en el sentido de que los primeros pobladores del lugar, procedían del siglo XIII, por ello es conocido en la región con el nombre Zapoteco LJXILL. La Olla actualmente Otatitlán de Morelos, es lugar preciso donde se supone emigraron algunas familias quienes llegaron primero a San Pedro, comunidad cercana cuyos habitantes habían llegado procedentes de Ixtlán, al parecer durante la época de invasión de los mexicas en la región serrana entre (1468-1497) D.C. quienes les sugirieron establecerse en el lugar que ocupa la comunidad actualmente.

Hechos Históricos

En 1907, atención especial llama por toda la región la muerte de un intrépido personaje de Yatzachi el Bajo llamado Santiago Martínez quien asiendo alarde de su valentía, dinero y buena puntería, con frecuencia pasaba a territorio de San Francisco para apacentar a su ganado y provocar a sus contrarios. Un día tuvo un enfrentamiento muy particular con un destacado tirador que también sobresalía por su puntería, en estas reyertas, se refieren a Pedro Rodríguez, en aquella ocasión el segundo tuvo mejor suerte muriendo Santiago Martínez en el lugar

junto con otro acompañante. Hecho muy condenado por toda la región, debido a que el señor Martínez fue un personaje muy importante en Yatzachi. Un transeúnte de San Mateo Cajonos comenta años después, que aquella mañana cuando pasaba por la zona del conflicto junto con otros paisanos para ir a la casa de Zoogocho, les había salido al paso el señor Santiago para decirles lo siguiente, cuando ustedes regresen por la tarde, yo estaré sentado en la mesa de la Presidencia de San Francisco pero el tiempo no le alcanzo, y por la tarde cuando regresaron lo hallaron sin vida en el mismo lugar junto con su pastor. Esto ocurrió el 18 de diciembre.

En el año de 1908, en una de las batallas más difíciles para San Francisco perdieron la vida los ciudadanos Tiburcio Hernández y Francisco Samario Palacios, cuando los enemigos ya avanzaban por el área de las lagunas "Lasha Shen" y la toma del pueblo parecía eminente durante el mes de mayo, cosa que no ocurrió al parecer fue el último encuentro armado ya que en ese mismo año, los tres pueblos presionaron a la Autoridades de Villa Alta a fin de elaborar un convenio que pusiera fin a tantos años de odio y venganza el cual se firmo en Villa Alta el 12 de Diciembre del mismo año.

En 1910, cuando se inicio el movimiento armado para acabar con la dictadura Porfirista, el ambiente en San Francisco Cajonos era tenso con ciertos reproches

entre ciudadanos por los acontecimientos últimos a esta situación se agrego la división de la banda filarmónica, lo que agudizo profundamente la de por sí, ya débil estabilidad social en el pueblo, por lo que a la primera oportunidad para tomar partido, ambos grupos se declararon enemigos acérrimos en la comunidad en un trágico desenlace. Unos meses antes de que iniciara la revolución mexicana una comisión de serranos del distrito de Ixtlán realizo, un viaje a la ciudad de México para entrevistarse con el Presidente de la República General Porfirio Díaz, la intención era plantearle la posibilidad de postular al Lic. Don Benito Juárez Maza para ocupar la Gubernatura del Estado de Oaxaca, se dice que estos comisionados fueron mal recibidos y peor despreciados en virtud de que Don Porfirio Díaz ya tenía planteado mandar como Gobernador a Félix Díaz. Se entiende que por estos antecedentes una vez iniciado el movimiento armado, los serranos tomaron una participación activa a estos acontecimientos.

En 1978, el conflicto entre San Francisco y tres pueblos vecinos: transcurría en paz los últimos años de la década de los años setenta pero del siglo pasado, cuando un problema por cuestiones de terrenos entre San Francisco Cajonos y Yatzachi el Bajo, vino a alterar la tranquilidad y a modificar considerablemente el ámbito geográfico de San Francisco Cajonos. Las prodigas tierras que lo mismo producen maíz, frijol, calabaza así como una variedad de frutas tropicales como son mango, ciruela, pitaya, zapote negro, guayabas y en el área templada

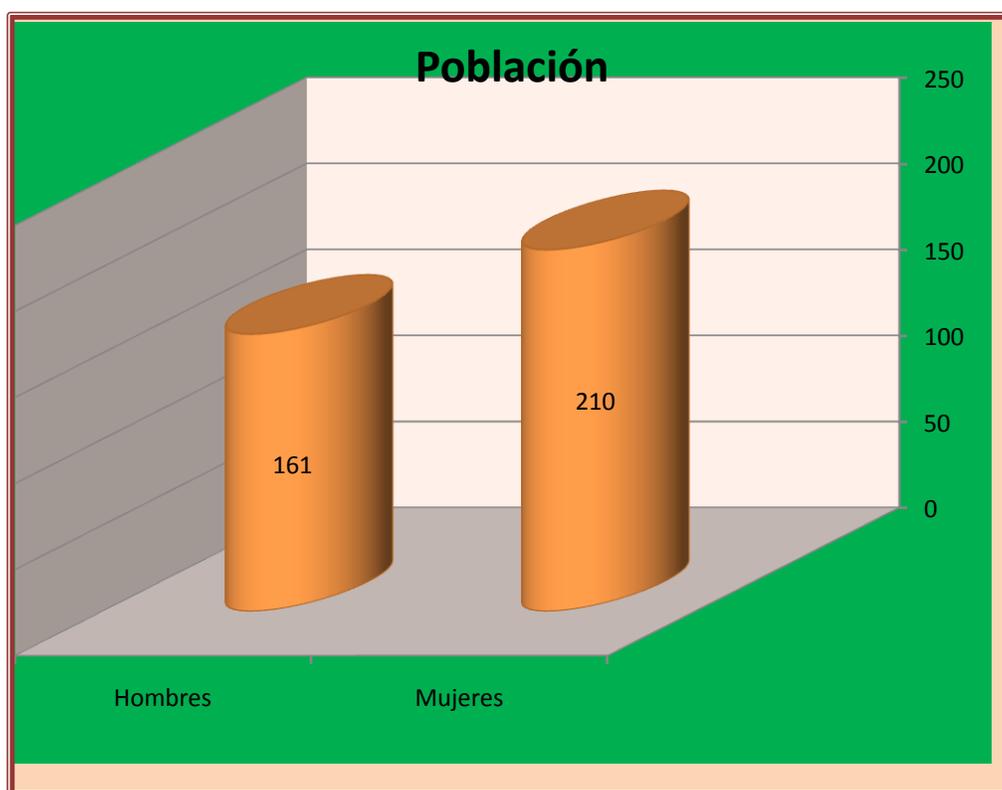
aguacate, café, durazno, níspero, membrillo, naranja etc, permitían con facilidad la autosuficiencia de la comunidad lo que llevo a que algunos terrenos de la región de tierra caliente fueran arrendadas por cantidades mínimas en calidad de depósito por los vecinos de Yatzachi el Bajo.

Pasado algún tiempo y al observar las abundantes cosechas que recogían los de Yatzachi al mismo tiempo que prácticamente se daba el derecho de disfrutar todo tipo de recursos que hallaban en el área, como pastizales para el ganado y las frutas mencionadas. Ante esta situación, algunos líderes de San Francisco Cajonos propusieron que los terrenos fueran recuperados, lo que origino un conflicto que se prolongo por muchos años. En un principio solo se trato contra la comunidad de Yatzachi el Bajo, pero al involucrase Yatzachi el Alto y Zoochila, el conflicto alcanza una magnitud tal que llego a comentarse en los diarios capitalinos de la Ciudad de Oaxaca. Según escribiera el Profesor Aurelio López desgraciadamente la desigualdad de fuerzas inclino a la balanza a favor de los tres pueblos citados, aunque san Francisco defendió con coraje y valentía su pueblo, finalmente tuvo que ceder una buena parte de sus tierras, pero también que lamentar mucho la pérdida de sus hijos entre ellos los siguientes: Manuel Fabián 1889, Juan Francisco Hernández, Juan Macario Zúñiga, Timoteo Palacios, Teodoro Palacios en 1893, Procopio Cayetano e Isaac Ruiz en 1894.

Nuestra población

Cuántos y cómo somos

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2000 del INEGI, la población total del municipio es de 371 habitantes.

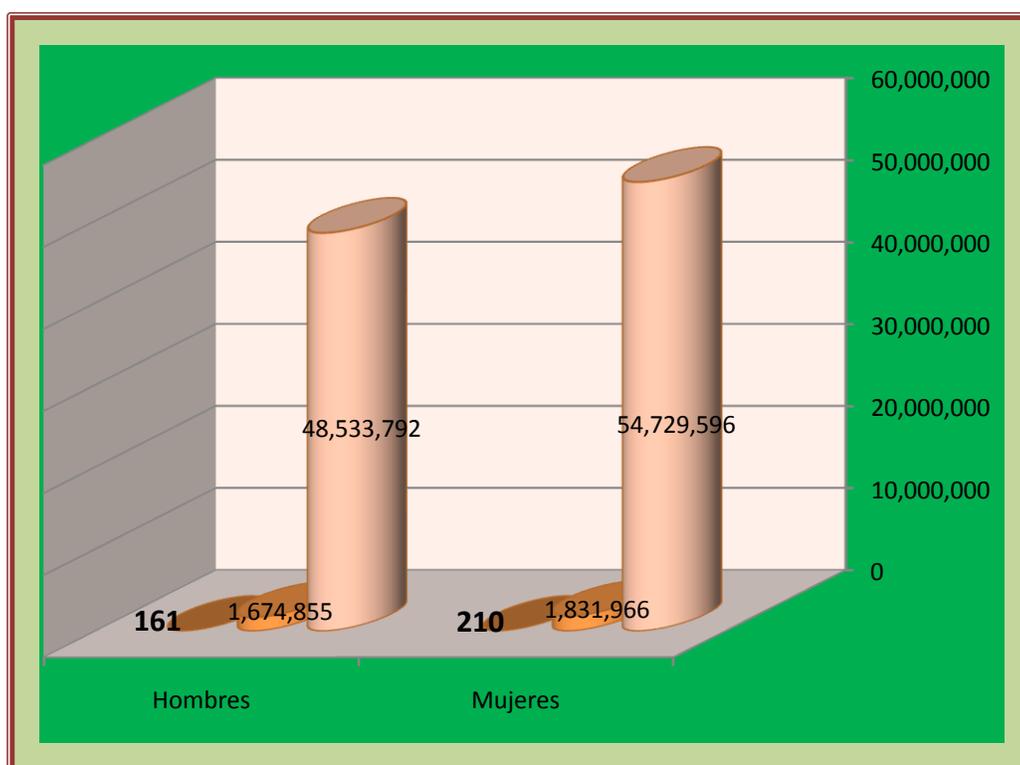


La población se encuentra distribuida de la siguiente manera: 161 son hombres y 210 son mujeres.

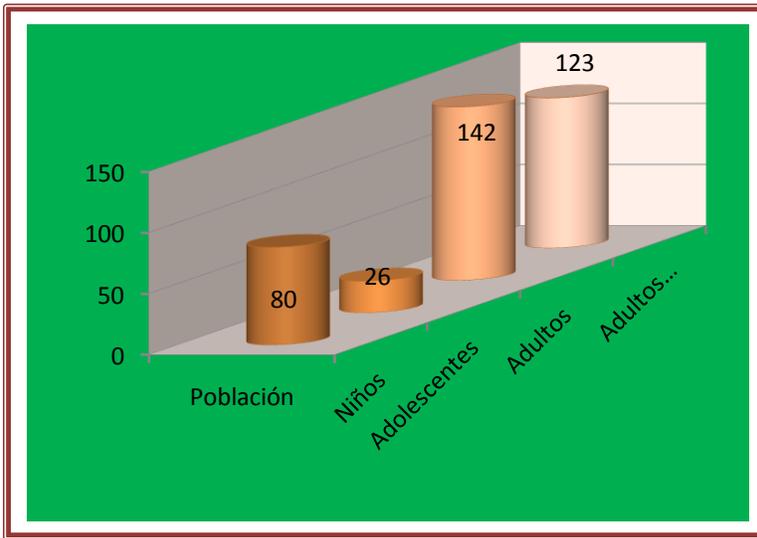
La población según la edad se encuentra distribuida de la siguiente forma:

POBLACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Niños	80	21.5 %
Adolescentes y jóvenes	26	7 %
Adultos	142	47 %
Adultos mayores	123	14 %
TOTAL	371	100%

Comparativo Municipal, Estatal y Nacional



Población total (edad)



El grupo de edad con mayor número de población es de adultos, siendo una población de 142 personas.

Los poblados que integran al municipio

El INEGI tiene registrada 3 localidades e incluye a la cabecera municipal. Pero el Congreso del Estado de Oaxaca le ha otorgado categoría político administrativa a dos de ellas; una es la cabecera municipal y la otra es San Miguel Cajonos como agencia municipal.

En cuanto al tamaño de nuestro municipio, ni sumando la población de la cabecera municipal y de la agencia de San Miguel Cajonos llegan a los 500 habitantes.

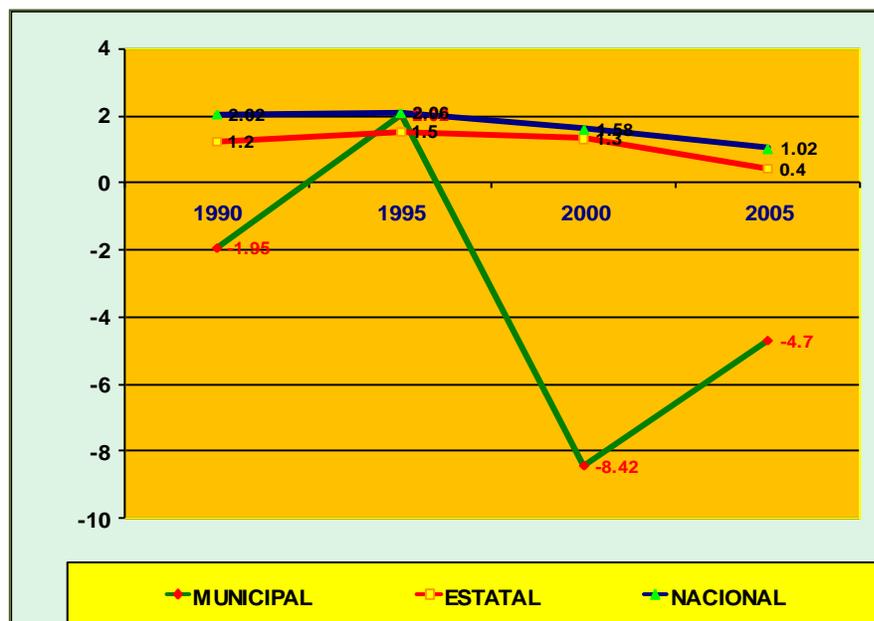
Crecimiento poblacional

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, el municipio de San Francisco Cajonos, tiene un decrecimiento continua desde 2000 a la fecha presentando

Años			
1990	1995	2000	2005
663	733	472	371
-1.95 %	2.02 %	-8.42 %	-4.70 %

este decrecimiento en la gráfica siguiente.

Haciendo un comparativo de la tasa de crecimiento de la población con el estatal y nacional, tenemos que la población ha venido decreciendo, en forma continua, tal como se muestra en la siguiente grafica.

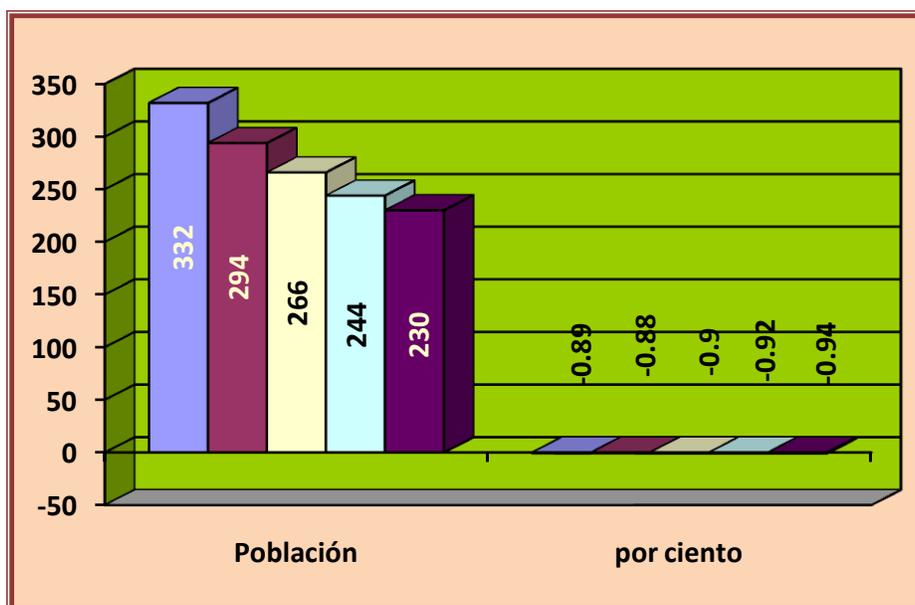


Proyección municipal de crecimiento

En esta proyección se cuantifica negativa en crecimiento, está calculada en base a la población actual del municipio (2005).

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	332	-0.89 %
2015	294	-0.88 %
2020	266	-0.90 %
2025	244	-0.92 %
2030	230	-0.94%

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del Municipio presentará un decrecimiento constante en los siguientes años, según se muestra en el siguiente grafico.



Género.1*/

La participación de la mujer en la vida política de San Francisco Cajonos, Villa Alta es nula, no existen mujeres en cargos de representación en la cabecera municipal.

Con respecto a la economía encontramos que el PEA de 12 años y mas con respecto del total de la población de 12 años y mas es de 72.6 por ciento de los hombres y solo el 34.5 corresponde a las mujeres, el diferencial de género en la participación económica es de – 38.1 por ciento.



1 */Información obtenida en el SNIM o8. Sistemas asociados-Inmujeres.

La proporción de hombres y mujeres en la PEI estudiante de 12 a 24 años se muestra en el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
12-24 años	47.4	52.6
12-14 años	57.1	42.9
15-19 años	22.2	77.8
20-24 años	0.00	100.00

Observando que las mujeres tienen mucha mayor participación que el hombre.

Por otra parte la ocupación por sector de actividad es la siguiente:

Sectores	Hombres	Mujeres
Primario Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	88.12	11.88
Secundario Minería	25.00	75.00
Construcción	100.00	0.00
Industria manufacturera	33.33	66.67
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	50.00	50.00

Terciario		
Comercio	40.00	60.00
Servicios financieros		
Servicios profesionales	100.00	0.00
Actividades de gobierno	66.67	33.33
Servicios educativos	25.00	75.00
Hoteles y restaurantes	0.00	100.00
Transporte y correo	100.00	0.00
Servicios de apoyos a los negocios	100.00	35.80
Salud y asistencia social	0.00	100.00
Esparcimiento y culturales	100.00	0.00
Otros servicios excepto el gobierno	14.29	85.717
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	28.85	71.15

La proporción de hombre y mujer en la población ocupada. 64.02 contra el 35.98 por ciento.² */

Como se podrá observar la mujer participa más activamente en el sector secundario y terciario, en varias actividades destacándose en los servicios educativos y en salud y asistencia social y otros servicios.

² */Información obtenida en el SNIM o8. Sistemas asociados-Inmujeres.

Posición en el trabajo.3*/

La brecha de género entre la población ocupada por posición en el trabajo se muestra en la siguiente tabla:

Trabajo	Hombres	Mujeres
Empleado(a) u Obrero (a)	41.7	58.3
Jornalero (a) o peón	100.0	0.0
Patrón	0.0	0.0
Trabajador (a) por cuenta propia	61.7	38.3
Trabajador(a) familiar sin pago	78.8	21.2

Población ocupada por horas.4*/

La brecha de género entre la población ocupada por horas de trabajo en la semana se encuentra de la siguiente forma:

3 */Información obtenida en el SNIM o8. Sistemas asociados-Inmujeres.

4 */Información obtenida en el SNIM o8. Sistemas asociados-Inmujeres.

Ocupación	Hombres	Mujeres
Población que trabaja hasta 32 horas a la semana	69.9	30.1
Población que trabaja de 32 a 48 horas a la semana	59.0	41.0
Población que trabaja más de 48 horas a la semana	57.4	42.6

Proporción de ingresos.5*/

La brecha de género de la población ocupada según ingresos en salarios mínimos se refleja en la tabla siguiente:

Salarios	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	40.9	59.1
De 1 hasta 2 salarios mínimos	90.9	9.1
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	50.0	50.0
Más de 5 salarios mínimos	100.0	0.0

5 */Información obtenida en el SNIM o8. Sistemas asociados-Inmujeres.

En lo que respecta a la educación de género encontramos que en ciclo escolar 1999-2000, en preescolar la mujer alcanzaba un 52.6 por ciento de inscripción, mientras que los hombres representan el 47.4 por ciento, esta situación continúa en la primaria, en donde los hombres alcanzan el 39.1 por ciento en tanto que las mujeres el 60.9 por ciento. En tanto la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más con respecto la población total del municipio de San Francisco Cajonos, los hombres están en un 91.16 por ciento y las mujeres en un 67.93 por ciento, encontrando un diferencial de -23.2 por ciento.

Nuestras condiciones de vida

Carreteras y caminos

Los caminos y carreteras con que contamos son:

Vías de comunicación	Con que población comunica
Carretera pavimentada (en mal estado)	Oaxaca-Tlacolula-Díaz Ordaz carretera a Villa Alta.
Carretera de terracería	San Francisco Cajonos-Zoochila-Zoogocho-Ixtlan.

Los servicios de transporte en nuestro municipio son:

Tipo de transporte	Rutas
Autobuses de transporte "Zempoaltepetl"	Oaxaca-Yalalag-Villa Alta. En la ruta de los Cajonos.
Servicio de pasaje "Taxis foráneos"	Oaxaca-San-Francisco-Cajonos-Yaganiza-San Mateo Cajonos.

Telecomunicaciones

Los medios y servicios de comunicación con que contamos son: señal de Tv. convencional, las viviendas en un 25 % cuentan con el servicio SKY y señales de radio.

La telefonía rural en nuestro municipio es a través de casetas telefónicas privadas y se cuenta con telefonía domiciliaria.

Nuestros hogares

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 125 viviendas.

Las características de las viviendas son las siguientes:

- a) 52 cuentan con piso de tierra.
- b) 88 viviendas cuentan con tres cuartos y más.

Las viviendas cuentan con los siguientes servicios:

- a) 119 viviendas cuentan con excusado o sanitario;
- b) 123 disponen de agua entubada de la red pública;
- c) 124 disponen de energía eléctrica.

El número promedio de ocupantes por vivienda particular es de 2.97 personas.

Las viviendas son aproximadamente en un 70 por ciento de material de construcción de tabicón y techos de concreto. Del total de las viviendas la mitad de ellas usa leña y gas como combustible en la cocina.



Abasto

La infraestructura para el abasto de productos básicos, está integrada por:

Tienda comunitaria	Tianguis	Mercados Públicos	Centros receptores y productores de básicos
2	0	0	0



La provisión de los distintos productos básicos para la subsistencia familiar la realizamos en las tiendas comunitarias. Se cuenta tiendas de abarrotes (misceláneas) en donde se abastecen de los productos de primera necesidad; en segundo lugar las comunidades del municipio se dirigen a la ciudad de Oaxaca y proveerse en tiendas de abarrotes, en el mercado de San Pedro Cajonos.

Nuestra alimentación básica son los productos que cultivamos como el maíz, frijol, chícharo y calabaza, encontrando algunas plantas de frutales como de mango, ciruela, naranja entre otros el aguacate.

Nuestra salud

El nivel de esperanza de vida es un indicador que en términos generales está determinado, por la calidad de atención a la salud y de las condiciones de vida. Para nuestro municipio, según los indicadores del CONAPO, lo refiere como alto.



Para la prestación de servicios de salud, en la cabecera municipal contamos con una Unidad Medica Rural, que atiende a las personas que solicitan el servicio médico.

La tasa de mortalidad infantil es de 28.8 niños por cada mil nacidos vivos.

La alimentación chatarra ha ido en aumento, sin tener un control efectivo en la alimentación de los niños, presentando en algunos la obesidad pro el consumismo de estos productos.

Se cuenta con personal médico y uno de los problemas que se presenta en la Unidad Medica es la falta de medicamentos, y equipo médico, ya que no es suficiente el abasto de los medicamentos.

En el municipio las principales enfermedades que nos afectan en orden de frecuencia son:

PRINCIPALES ENFERMEDADES	
1	Infecciones respiratorias
2	Infecciones intestinales y otras enfermedades diarreicas
3	Amibiasis
4	Diabetes

Las principales causas de muerte son:

MORTALIDAD GENERAL	
1	Enfermedades del corazón
2	Enfermedades cerebro vasculares
3	Enfermedades del hígado
4	Síndrome de dependencia alcohólica
5	Edad adulta(vejez)

Al comparar la tabla de enfermedades, hemos notado que estas han ido disminuyendo en cuanto a su frecuencia. Continúan persistiendo las enfermedades infecciosas, dándose cambios en el perfil epidemiológico en la edad infantil, con disminución de las enfermedades prevenibles por vacunación y en los adultos aumentan las enfermedades crónicas degenerativas, así como, por tumores malignos en mamas y cérvico uterino.

Nuestra Educación

El índice de educación para nuestro municipio es de 0.734, considerado medio alto; el grado promedio de escolaridad de la población es de 6.01 años, es decir, la mayor parte de la población concluye la primaria.

En el municipio contamos con las siguientes instalaciones escolares:

Se cuenta con 2 escuelas preescolares y 2 escuelas primarias,.

Los niveles que concentran mayor número de alumnos, es en la primaria.



Edificios públicos

Al igual que en como todos los municipios, el edificio más común es el palacio municipal, sin embargo contamos con otros que ofrecen servicios de importancia comunitaria:

-  Escuelas de preescolar y primarias.
-  Unidad Medica }Rural
-  Dos templos católicos.
-  Agencia municipal

Patrón y efectos de migración

El grado de intensidad migratoria para el municipio de San Francisco Cajonos es considerado por el CONAPO, como medio, mientras que para todo el Estado de Oaxaca, se le asigna un grado medio de intensidad migratoria.

La migración en nuestro municipio se debe a diversos factores, la mayoría de nuestros habitantes lo hacen por buscar empleo que les permita tener mejores ingresos y alternativas de vida. La mayoría de los migrantes se desplazan a las grandes ciudades como: Oaxaca, México y los Estados Unidos de Norteamérica.

La migración es un fenómeno que afecta sobre todo a las familias, pues muchos de nuestros habitantes pierden su identidad cultural, los valores humanos (se da la transculturización), pérdida de los usos y costumbres, falta de respeto hacia la gente sobre todo a las de mayor de edad, provoca abandono del campo, rezago en el trabajo comunitario y desintegración familiar, así como el contagio de enfermedades que no son propias de la región. Económicamente es un factor que nos beneficia, por la entrada de remesas de dinero.

Nuestra cultura

Fiestas populares

Nuestras costumbres son sencillas, la fiesta patronal se acostumbra realizarla el día 4 de Octubre festividad al Santo Patrono Francisco de Asís. El carnaval celebra se celebra en el mes de febrero.

Música

En la cabecera municipal, escuchamos la música de viento, y se participa en los eventos municipales y en fiestas de toda ocasión.

Gastronomía

En el municipio, contamos con una variedad de comida típica como: Mole de chichilo y Tamales de frijol y amarillo. Como dulces se elabora, el dulce de plátano en helado de caña. En cuanto a bebidas se producen las siguientes: el mezcal y el tepache.

Artesanías

En el municipio se elaboran hamacas y redes con mecahilo de ixtle, esta actividad se ha perdido casi completamente al sustituir el mecahilo por el hilo nylon.

En la agencia municipal de San Miguel Cajonos se cuenta con hilado de tela de seda y elaboración de prendas hechas a base de este hilado. El problema en la artesanía es la comercialización de los productos por la falta de canales verdaderos de comercialización.

Acceso a la justicia

Entre los delitos que se tienen registro en el municipio, se encuentran principalmente el de los escándalos en vía pública causada en algunos casos por

alcoholismo, las faltas a los trabajos comunitarios y en ocasiones lesiones leves. Estos casos son resueltos a nivel interno en la cabecera municipal.

Cuando se presentan delitos más graves en las agencias municipales, estos son turnados a la cabecera distrital, donde se ubica una oficina del Ministerio Público, quien es el encargado de procurar justicia.

Eje económico

Según datos oficiales, la población que trabaja en nuestro municipio asciende a 190 personas, de las cuales el 68 por ciento se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos. El sector económico más importante en el municipio, es el dedicado a la agricultura, la ganadería y la pesca, con el 53 por ciento de la población que trabaja y en segundo término, las actividades de servicios de salud y asistencia social con un 28 por ciento y en la construcción en un 14 por ciento respectivamente.

En cuanto a la situación en el trabajo y el nivel de ingresos, la mayor parte de nuestra población se emplea como trabajador por su cuenta y en segundo término como patrón o negocio familiar. En relación con las mujeres, ellas se emplean principalmente como trabajador familiar sin pago (porque se dedican al hogar).

El 54 por ciento de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 12 por ciento obtiene menos de un salario mínimo.

De acuerdo a lo anterior, nuestra economía se fundamenta principalmente en la agricultura.

En base a datos proporcionados por la autoridad municipal, nuestras principales actividades económicas en la cabecera municipal son las siguientes:

Agrícola

Los productores del municipio se dedican principalmente a la producción de maíz, frijol, chícharo y calabaza para autoconsumo y la producción de una gran variedad de frutos, como cítricos, aguacate, naranja, mango, entre otros, el 54 por ciento de las personas se dedica a esta actividad. No se cuenta con superficie de riego, pero algunos comuneros aprovechan el agua con que contamos para regar sus plantas en los cultivos de traspatio.

De las frutas que se obtienen, los productores realizan la venta de este producto en la cabecera municipal. Además de los cultivos mencionados se produce hortalizas de traspatio.

Pecuaría

La ganadería en nuestro municipio, como una actividad de producción masiva no es apta ni redituable, debido a las condiciones topográficas del territorio, así

como por la falta de terrenos de pastizales de buena calidad y también se carece de asistencia técnica pagada.

Actualmente la actividad ganadera la practica el 7 por ciento de la población y es un complemento a la economía familiar.

Ecoturismo

Nuestro municipio cuenta con sitios y lugares de naturaleza original propia para desarrollar actividades y acciones de desarrollo ecoturístico. Existe un río muy conocido denominado rio Cajonos, a 2 kilómetros, también existe una zona de excursiones llamado "la mesa" a un kilómetro de distancia.

Recursos forestales

Nuestro recurso forestal no es explotado comercialmente, sólo se usa para leña en los hogares y de madera para la casa habitación y para la fabricación de algunos artículos para el hogar.

Se han dado pláticas a la población en general a manera de capacitación sobre la reforestación y la prevención y control de incendios en nuestro municipio.

Eje Institucional

Nuestra organización municipal

El presidente municipal, síndico, 4 regidores (hacienda, educación, obras y salud) los nombramos mediante asamblea general.

El secretario, tesorero municipal, comandante y policías son elegidos por el cabildo, ya que se trata de empleados de confianza.

Como apoyo a la autoridad municipal se cuenta también con los siguientes integrantes: Alcalde, Secretario judicial, Agente municipal, 2 Mayores de vara y 2 Jueces de tequio

Siguiendo con las costumbres de nuestros antepasados, la elección de nuestras autoridades municipales con sus respectivos suplentes, la realizamos por el sistema de usos y costumbres y duran en el cargo por un periodo de un año.

El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

San Francisco Cajonos
Presidente municipal
Sindico municipal
Regidor de Hacienda
Regidor de Educación
Regidor de Salud
Regidor de Obras

También contamos con la representación de Bienes Comunales, estructurados de la siguiente manera:

Representantes agrarios
Comisariado de Bienes Comunales
Secretario
Tesorero

Infraestructura y bienes Muebles.

En nuestro municipio contamos con instalaciones en buenas regulares condiciones, se tiene en construcción con apoyo de la población de nuestro municipio un nuevo palacio municipal al



que habría que equipar con mobiliario y equipo necesario que nos permita realizar nuestras actividades con eficacia, y se cuenta con lo siguiente:

- ◆ Se equipos de cómputo e impresoras que permiten realizar los diversos documentos.
- ◆ Un salón de reuniones.
- ◆ Tenemos vehículos para realizar nuestras gestiones y para el manejo de la basura.
- ◆ Una unida medica rural de IMSS.



Capacidad administrativa Municipal

Nuestro municipio presta los siguientes servicios:

- La recolección de basura.
- Servicio de agua entubada.
- El servicio de alumbrado público.
- Servicio de seguridad pública municipal.
- Servicio de drenaje y alcantarillado.
- Servicio de panteón municipal.
- Elaboración de actas y constancias.

No contamos con un Bando de Policía y Buen Gobierno, tampoco hemos integrado un comité de protección ciudadana en el caso de siniestros naturales.

Los recursos del municipio

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2005 al 2009, se observan en el cuadro siguiente:

Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	382,675.00	256,294.00	126,381.00
2006	414,035.00	274,681.00	139,354.00
2007	423,534.00	306,100.00	117,434.00
2008	505,400.00	366,009.00	139,391.00
2009	522,407.00	378,591.00	143,816.00

Hemos detectado además algunos problemas a los que debemos prestar atención como administración municipal:

- Insuficientes recursos económicos para generar proyectos generadores de empleo que eviten la migración de la población.
- Nula inversión en el campo.
- Crear la cultura del cuidado y de un mejor manejo y aprovechamiento del agua y bosque.
- Deficientes vías y medios de comunicación.

Hemos decidido igualmente trabajar en conjunto y de manera coordinada entre comuneros, dejando atrás los intereses personales que afectan nuestro desarrollo.

Es necesario mantener una estrecha coordinación con el gobierno estatal y federal, al igual que con organismos no gubernamentales e instituciones educativas, para que los programas y proyectos municipales sean concretados.

La estrategia a seguir

Para que este Plan se lleve a cabo, planteamos las siguientes estrategias:

- ◆ La utilización racional y sustentable de los recursos naturales.
- ◆ Ser un pueblo mejor organizado
- ◆ Lograr disminuir la contaminación ambiental.
- ◆ Alcanzar un mejor nivel educativo en base a la educación no formal para recuperar nuestra cultura que poco a poco se viene perdiendo.
- ◆ La construcción de infraestructura productiva que nos apoye a alcanzar mejores condiciones.
- ◆ Recibir la capacitación y contar con técnicas adecuadas para mejorar la producción.
- ◆ Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés.

Análisis de problemas por eje

Eje Ambiental

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>Mal manejo de la basura.</p> <p>La descarga de aguas negras o jabonosas y sin control.</p> <p>El humo de las cocinas.</p> <p>La quema de basura.</p> <p>Los desechos de la clínica.</p> <p>El tiradero de llantas de vehículos.</p> <p>El consumismo de productos chatarra.</p>	Contaminación ambiental	Presencia de enfermedades, el mal aspecto del pueblo, la contaminación de los suelos y de agua.
<p>Incendios forestales causados por imprudencia.</p> <p>La deforestación, las lluvias y los vientos.</p>	Erosión de suelos	<p>Pobreza de los suelos.</p> <p>Perdida de nutrientes orgánicos al perder la capa arable de los cultivos.</p>
Tala inmoderada de árboles para leña, plagas del descortezador	Deforestación	Menos y mas escasas de lluvia, menos agua, proceso acelerado del cambio climático, pérdida de especies animales
Desconocimiento del papel que juegan los animales en el ambiente.	Cacería desmedida	Extinción de especies como el venado, iguana, nutria, liebres, conejos, codornices, garzas, pájaros carpinteros, rana y el puma.

Eje Social

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Desconocimiento de los profesores de las costumbres y tradiciones, sistema educativo (planes y programas) Programas inadecuados de radio y televisión.	Educación ajena a los intereses de la comunidad	Pérdida de valores, pérdida de conocimientos de la comunidad
Libertinaje, influencia de los medios de comunicación, amistades, y demasiada desinformación de las personas.	Alcoholismo	Problemas familiares. Problemas de salud comunitaria. Mala imagen pública. Abandono de trabajo. Violencia e irresponsabilidad.
Falta de recursos para su mantenimiento, mala construcción de la carretera, mala administración por parte de las autoridades correspondientes.	Carretera en pésimas condiciones	Accidentes, vehículos en mal estado, mayor tiempo de recorrido,
Falta de recursos, no hay farmacia en el pueblo.	Escases de medicamentos	Tratamientos de medicinas inadecuados. El gasto por traslado para conseguirlo en otras comunidades. Gastos excesivos al tener complicaciones de la enfermedad.
Deterioro del material debido al tiempo (38 años). Material usado que es el inadecuado (agencia).	Infraestructura de agua potable en mal estado	No hay suficiente agua para consumo. Existen problemas de salud.
Falta de recursos para la construcción de espacios para la población.	Falta de espacios en la unidad médica (sala de espera, camas, etc).	Falta de atención adecuada a los enfermos. Desesperación de las personas por la incomodidad encontrada en la unidad médica.

Mucha desinformación sobre temas de equidad de género. Hay resistencia al cambio y de aceptación de los roles.	Desigualdad de género	Desorganización de las propias mujeres y desinterés a participar en la vida política del pueblo.
---	-----------------------	--

Eje Humano

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
No hay fuentes de trabajo. En otros lugares existen mejores oportunidades.	Migración	Pérdida de mano de obra en el municipio. Desintegración familiar. Baja de la población por la salida de la población económicamente activa y reproductiva.
El consumo de productos chatarra, desinformación, los medios de comunicación y el descuido de los padres de familia.	Malos hábitos alimenticios	Niños con sobrepeso y desnutridos, presencia de enfermedades que ocasiona un mayor gasto familiar,
Falta de recursos económicos. La falta de apoyo, el desinterés y la apatía, (instituciones e internas del municipio).	Pérdida constante de la cultura zapoteca del pueblo	Pérdida de identidad, costumbres, tradiciones y sobre de la lengua materna,
Falta de recursos económicos para	Falta de espacios recreativos y sociales. (socialización comunitaria)	Incremento de malos hábitos.

Eje Económico

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
No hay proyectos generadores de trabajo La sustitución de productos de plástico por productos de jarriería.	Falta de empleos	Migración hacia otras ciudades en busca de mejores alternativas de vida y de educación.
Falta de lluvia que apoye a la producción. La falta de conocimientos y técnicas de nuevos cultivos y del uso de fertilizantes. La presencia de plagas. El desmontes para siembra de cultivos y frutales (tumba roza-quema). La falta de herramientas adecuadas y sobre todo los escasos de apoyos económicos.	Escasa de producción en el campo (agropecuaria)	Consumismo de productos de otras regiones y de dudosa calidad, abandono de las labores del campo, migración

Eje Institucional

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Desconocimiento de usos y costumbres de la comunidad.	Intromisión de instituciones ajenas a la vida comunitaria	Dictaminar sin conocimientos de causa de los problemas comunitarios. La pérdida de la organización de la comunidad.
Burocratismo de los funcionarios y la mala atención a la ciudadanía. El desconocimiento de las funciones a realizar.	Falta de coordinación de las dependencias de gobierno hacia el municipio	Rezago de las comunidades y comprobaciones, que ocasiona gastos personales y pérdida de tiempo.

Objetivos estratégicos

Eje ambiental.

Conservar y explotar sustentablemente los recursos naturales dentro del territorio municipal; propiciar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques para evitar al máximo la presencia de plagas como el descortezador y de incendios forestales y sobre todo de la contaminación ambiental.

Eje social.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad; dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población apropiadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; realizar acciones para mejorar la calidad y la prestación del servicio en salud; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados; y el promover, conservar y fomentar nuestros usos y costumbres con apego a la legalidad.

Eje humano.

Mediante la capacitación constante e implementando mecanismos y programas nos permitirá fortalecernos como pueblo zapoteco; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos; propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio y rescatar, fomentar y preservar las expresiones culturales municipales.

Eje económico.

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren la producción de los productores; diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral que permita incrementar la producción; crear la infraestructura necesaria productiva; establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que emigre la población.

Eje institucional

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de acuerdos; realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

Líneas de acción.

Eje ambiental

- ◆ Empezar procesos de capacitación en reforestación, prevención y control de incendios forestales.
- ◆ Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación del río Cajonos.
- ◆ Implementar y emprender un programa para cuidar y dar buen uso del aguay del cuidado de nuestra fauna y flora silvestre.

Eje social

- ◆ Proporcionar una educación de calidad en los distintos niveles educativos con que cuenta el municipio.
- ◆ Construir, ampliar, rehabilitar y mejorar la red de agua potable del municipio.
- ◆ Ofrecer el servicio médico oportuno y suficiente en cuanto a medicamentos y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- ◆ Conseguir la participación organizada de la población en medidas de saneamiento ambiental y del control de la basura.

- ◆ Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- ◆ Aperturar, modernizar, ampliar y pavimentar la carretera de terracería que comunican al municipio con los pueblos de Zochila, Yatzachi y Zoogocho.
- ◆ Rehabilitar y mantener en buen estado la carretera desde Diaz Ordaz hasta Villa Alta, pasando por el sector Cajonos.
- ◆ Ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio.
- ◆ Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- ◆ Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable.
- ◆ Implantar una red de protección civil municipal.

Eje humano.

- ◆ Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población.
- ◆ Rescatar, fomentar y divulgar la lengua materna y aquellos aspectos tradicionales de la población.

- ◆ Rescatar, fomentar y desarrollar las artesanías de nuestras comunidades.
- ◆ Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- ◆ Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

Eje económico

- ◆ Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- ◆ Construir infraestructura productiva, que nos permita obtener mejores rendimientos.
- ◆ Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas para mejorar la calidad de la alimentación.

Eje institucional

- ◆ Estimular en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.

- ◆ Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- ◆ Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- ◆ Atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- ◆ Pavimentar las calles del municipio y agencias
- ◆ Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.

Programas e ideas de proyectos

Con la mejor intención de alcanzar el municipio que nos hemos planteado que llegue a ser y por lo que hemos venido proponiendo, presentamos los programas municipales y propuestas de proyectos en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

Tres programas municipales para el eje Ambiental con 8 propuestas de proyectos.

Cuatro programas municipales para el eje social 26 propuestas de proyectos.

Dos programas municipales para el eje humano con 6 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje económico con 6 propuestas de proyectos.

Tres programas municipales del eje institucional con 9 propuestas de proyectos.

Eje ambiental

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Prevención	1. Planta de tratamiento de aguas residuales.	Municipio y agencia
	2. Saneamiento del bosque.	Agencia Municipal.
	3. Construcción de letrinas ecológicas.	Municipio y agencia
Reforestación	4. Reforestación del cerro de la mesa.	Municipio y agencia
Conservación	5. Ordenamiento territorial de la comunidad.	Municipio.
	6. Obras de captación de lluvia (ollas)	Municipio
	7. Adquirir equipo de incendios forestales.	Municipio y agencia.
	8. Conservación y mantenimiento de zonas naturales.	Municipio y agencia.

Eje social

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Educativo	1. Construcción de aula para el centro de educación preescolar.	Municipio.
	2. Construcción de salón y de equipo de cómputo en la escuela primaria.	Municipio.
	3. Construcción de casa para maestros.	Municipio.
	4. Reparación y rehabilitación de los sanitarios de la primaria.	Municipio y agencia.

	5. Construcción y enrejado de la escuela primaria y cambio de la misma en la agencia.	Municipio y agencia.
Salud	6. Ampliación y remodelación de la clínica de salud. 7. Adquisición de equipo para cloración de agua (automático). 8. Convertir la unidad médica rural en Hospital de campo 9. Solicitar la atención de médicos titulados. 10. Adquisición de una ambulancia.	Municipio Municipio Municipio Municipio. Municipio y agencia.
Apoyos sociales	11. Construcción de los sistemas y de las redes de distribución de agua potable. 12. Ampliación del sistema de electrificación público y particular. 13. Construcción de nuevos tanques de captación para Agua potable. 14. Construcción e introducción de agua potable por gravedad. 15. Construcción de salón de usos múltiples. 16. Construcción de una casa del pueblo. 17. Construcción de una bodega municipal. 18. Construcción y equipamiento de baños públicos. 19. Adquisición de contenedores de basura.	Municipio y agencia. Municipio y agencia. Municipio y agencia. Municipio y agencia. Municipio. Municipio. Municipio. Agencia. Municipio y agencia.
	20. Empedrado al camino a la clínica. 21. Empedrado a la escuela. 22. Pavimentación de calles y entronque a carretera Oaxaca- Yalalag.	Municipio. Municipio. Agencia.

Obra Social	23. Modernización (pavimentación) de la carretera al sector Zoogocho.	Municipio y agencia.
	24. Apertura de camino para explotación de recursos naturales. (Piedra arena, grava) y brechas cosecheras.	Municipio y agencia.
	25. Re-encarpetado o repavimentación de la carretera Tlacolula, Cajonos, Villa Alta.	Municipio y agencia.
	26. Campo de aviación (Rehabilitación).	Municipio.

Eje humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Capacitación	1. Asesoría y capacitación sobre proyectos productivos, derechos humanos, derecho de la mujer, niño, adolescente.	Municipio y agencia.
Patrimonio comunitario	2. Construcción y equipamiento de parque recreativo (municipio).	Municipio.
	3. Construcción de un Auditorio deportivo.	Municipio.
	4. Construcción de museo comunitario y su equipamiento.	Municipio.
	5. Proyectos culturales, instrumentos musicales adquisición.	Municipio.
	6. Recuperar y plantar el cultivo de maguey (rescate del Ixtle, mezcal).	Municipio.

Eje Económico

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Infraestructura Productiva	1. Construcción de un sistema de riego tecnificado.	Agencia.
	2. Construcción de un mercado comunitario.	Agencia.
Desarrollo rural	3. Proyectos productivos, adquisición de borregos, toros, porcinos, avícolas y borregos pelibuey.	Municipio y agencia.
Impulso al desarrollo	4. Construcción y equipamiento de invernaderos para producción de tomate, hortalizas y flores.	Municipio y agencia.
	5. Establecimiento y adquisición de equipo para panaderías	Municipio.
	6. Incentivar las tiendas comunitarias.	Municipio.

Eje institucional

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Obra social	1. Ampliación del panteón.	Municipio y Agencia
	2. Mantenimiento y conservación de edificios públicos.	Municipio y agencia.
	3. Captación de agua de lluvia en viviendas.	Municipio.
Apoyo al servicio	4. Adquisición de un vehículo para comité de vigilancia, comisariado.	Municipio.

	<ul style="list-style-type: none"> 5. Adquisición de un vehículo de patrulla municipal. 6. Adquisición de vehículos recolectores de basura. 7. Adquisición de un retroexcavadora. 	<p>Agencia.</p> <p>Municipio y agencia.</p> <p>Municipio.</p>
Nuestro patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> 8. Apoyo a la escoleta de la agencia. 9. Rehabilitación de la iglesia católica. 	<p>Agencia.</p> <p>Agencia.</p>

MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planta de tratamiento de aguas residuales. 2. Saneamiento del bosque. 3. Construcción de letrinas ecológicas. 4. Reforestación del cerro de la mesa. 5. Ordenamiento territorial de la comunidad. 6. Obras de captación de lluvia (ollas) 7. Adquirir equipo de incendios forestales. 8. Conservación y mantenimiento de zonas naturales. 	<p>Autoridades municipales Autoridades municipales</p>
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de aula para el centro de educación preescolar. 2. Construcción de salón y de equipo de cómputo en la escuela primaria. 3. Construcción de casa para maestros. 4. Reparación y rehabilitación de los sanitarios de la primaria. 5. Construcción y enrejado de la escuela primaria y cambio de la misma en la agencia. 6. Ampliación y remodelación de la clínica de salud. 	<p>Autoridades municipales Autoridades municipales Autoridades municipales Autoridades municipales Autoridades municipales Autoridades municipales</p>

	<p>7. Adquisición de equipo para cloración de agua (automático).</p> <p>8. Convertir la unidad médica rural en Hospital de campo.</p> <p>9. Solicitar la atención de médicos titulados.</p> <p>10. Adquisición de una ambulancia.</p> <p>11. Construcción de los sistemas y de las redes de distribución de agua potable.</p> <p>12. Ampliación del sistema de electrificación público y particular.</p> <p>13. Construcción de nuevos tanques de captación para Agua potable.</p> <p>14. Construcción e introducción de agua potable por gravedad.</p> <p>15. Construcción de salón de usos múltiples.</p> <p>16. Construcción de una casa del pueblo.</p> <p>17. Construcción de una bodega municipal.</p> <p>18. Construcción y equipamiento de baños públicos.</p> <p>19. Adquisición de contenedores de basura.</p> <p>20. Empedrado al camino a la clínica.</p> <p>21. Empedrado a la escuela.</p> <p>22. Pavimentación de calles y entronque a carretera Oaxaca- Yalalag.</p> <p>23. Modernización (pavimentación) de la carretera al sector Zoogocho.</p> <p>24. Apertura de camino para explotación de recursos naturales. (Piedra arena, grava) y brechas cosecheras.</p> <p>25. Re-encarpetado o repavimentación de la carretera Tlacolula, Cajonos, Villa</p>	<p>Autoridades municipales</p>
--	---	---

	Alta. 26. Campo de aviación (Rehabilitación).	Autoridades municipales
Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesoría y capacitación sobre proyectos productivos, derechos humanos, derecho de la mujer, niño, adolescente. 2. Construcción y equipamiento de parque recreativo (municipio). 3. Construcción de un Auditorio deportivo. 4. Construcción de museo comunitario y su equipamiento. 5. Proyectos culturales, instrumentos musicales adquisición. 6. Recuperar y plantar el cultivo de maguey (rescate del Ixtle, mezcal). 	<p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p>
Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un sistema de riego tecnificado. 2. Construcción de un mercado comunitario. 3. Proyectos productivos, adquisición de borregos, toros, porcinos, avícolas y borregos pelibuey. 4. Construcción y equipamiento de invernaderos para producción de tomate, hortalizas y flores. 5. Establecimiento y adquisición de equipo para panaderías 6. Incentivar las tiendas comunitarias. 	<p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades municipales</p>

Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación del panteón. 2. Mantenimiento y conservación de edificios públicos. 3. Captación de agua de lluvia en viviendas. 4. Adquisición de vehículos recolectores de basura. 5. Adquisición de un vehículo para comité de vigilancia, comisariado. 6. Adquisición de un vehículo de patrulla municipal. 7. Adquisición de un retroexcavadora. 8. Apoyo a la escoleta de la agencia. 9. Rehabilitación de la iglesia católica 	<p>Autoridades municipales</p>
----------------------	--	--

MATRIZ DE TEMPORALIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años												Notas
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Ambiental	1. Planta de tratamiento de aguas residuales.													
	2. Saneamiento del bosque.													
	3. Construcción de letrinas ecológicas.													
	4. Reforestación del cerro de la mesa.													
	5. Ordenamiento territorial de la comunidad.													
	6. Obras de captación de lluvia (ollas)													
	7. Adquirir equipo de incendios forestales.													

Estrategia de gestión

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para que seamos capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en el cual encontremos y manejemos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales. La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

Compromisos de la Administración Pública

Es importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio debe de convertirse en el instrumento rector de todos nuestros procesos de desarrollo comunitario. La coordinación entre las instancias municipales, estatales y federales jugará un papel de mucha importancia para que nuestros programas y proyectos sean realizados y no se queden plasmados en este documento.

Finalmente, hemos tomado el acuerdo de que el presente Plan Municipal será entregado a la autoridad municipal siguiente, para su debida ejecución, cumplimiento y actualización.

Anexos

Validación social.



En el municipio de San Francisco Cajonos, Distrito de Villa Alta, Oaxaca, siendo las trece horas del día siete (7) de abril del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. Adalberto Roble Pérez, Presidente Municipal Constitucional de San Francisco Cajonos, Villa Alta e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, autoridades agrarias, agentes municipales e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Comités y población en general, así como también los C.C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo e Ing. Brian Antonio Carmona Noriega representantes de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:



1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Adalberto Roble Pérez, Presidente Municipal Constitucional de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.



Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----
Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca-----
Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-----





COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.

REGIDURIA DE SALUD

San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.



SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
San Miguel Cajonos, San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.

Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.

Quinto.- Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representantes de la Secretaría de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hacen entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día 14 abril del año en curso.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Irene Bartolomé

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL

San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.

C. Adalberto Roble Pérez

Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL

San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.

C. A. Donato Hernández

Síndico Municipal



REGIDURIA DE OBRAS

San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.

Armando Ruiz Velasco

Regidor de Obras



REGIDURIA DE HACIENDA

San Francisco Cajonos, Dto. Villa Alta, Oax.

C. Raúl Hernández Mata

Regidor de Hacienda



ASOC. DE PADRES DE FAM. ESC. "EMILIO CARRANZA" SAN FRANCISCO CAJONOS, VILLA ALTA, OAXACA

COMITE DE SALUD
IMSS UMR 031 SFC



COMITE DEL AGUA SAN FRANCISCO CAJONOS

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

[Handwritten signature]



REGIDURIA DE HACIENDA
San Francisco Cajonos
Dto. Villa Alta, Oax.



COMISARIADO DE SERVICIOS COMUNALES
San Francisco Cajonos,
Villa Alta, Oax.
20 - 138 - 2 - 00013



SECRETARIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAXACA.

C. *[Handwritten signature]* Alvaro Marco Vargas Yescas

Regidor de Educación

C. *[Handwritten signature]* Bardomiano Alejandro Robles Salvatierra

Regidor de *[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE OBRAS
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

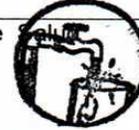
REGIDURIA DE EDUCACION

San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.



Autoridades Auxiliares

[Handwritten signature]
C. Ventura R. Martínez Jiménez
Agente Municipal de San Miguel



REGIDURIA DE SALUD
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.



TESORERIA MUNICIPAL

San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

Representantes de instituciones educativas, de salud y de agua potable

CONSEJO DE VIGILANCIA
San Francisco Cajonos,
Villa Alta, Oax.
20 - 138 - 2 - 00013



ASOC. DE PADRES DE FAM. ESC. "EMILIO CARRANZA"
SAN FRANCISCO CAJONOS
SAN FRANCISCO CAJONOS, OAXACA

C. ANTELMO CRUZ PALACIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIMARIA "EMILIO CARRANZA"

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
SAN FRANCISCO CAJONOS
PRESIDENTE DEL COMITE DE SALUD DE LA COMUNIDAD MEDICA LOCAL 031
IMSS
SFC



SINDICATURA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

[Handwritten signature]
Irene Bartolo M.t.2



C. ARTURO PALACIOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE
COMITE DEL AGUA
SAN FRANCISCO CAJONOS
VILLA ALTA, OAX.

[Handwritten signature]

COMITE DEL AGUA
SAN FRANCISCO CAJONOS
VILLA ALTA, OAX.

[Handwritten signature]
Lorena P. Luna M.t.2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE HACIENDA
San Francisco Cajonos
Dto. Villa Alta, Oax.



GRUPO DE OPORTUNIDADES



SECRETARIA MUNICIPAL
SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAXACA

[Handwritten signature]

REGIDURIA DE SALUD
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta



REGIDURIA DE EDUCACION
San Francisco Cajonos
Dto. Villa Alta, Oax.

[Handwritten signature]
C. MARCIELA ROBLES ROBLES
VOCAL DE VIGILANCIA

[Handwritten signature]
C. IRENE BARTOLO MARTINEZ
VOCAL DE EDUCACION

TESORERIA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE OBRAS
San Francisco Cajonos
Dto. Villa Alta, Oax.

[Handwritten signature]
C. DOLORES PATRICIA LUNA MARTINEZ
VOCAL DE SALUD

[Handwritten signature]
C. MAGARITA MARTINEZ LUNA
VOCAL DE NUTRICION



AGENCIA MUNICIPAL
San Miguel Cajonos,
Mpio. San Francisco
Cajonos,
Villa Alta, Oax.

Representantes Agrarios

[Handwritten signature]
ASOC. DE PADRES DE FAM.
ESC. "EMILIO CARRANZA"
SAN FRANCISCO CAJONOS
VILLA ALTA, OAXACA

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Francisco Cajonos,
Villa Alta, Oax.
20 - 133 - 2 - 00013
José Yescas Tinoco

[Handwritten signature]
C. Taurino Ramirez Rosario
San Francisco

Presidente del Comité de Vigilancia de bienes comunales
Villa Alta,
20 - 133 - 2 - 00013

COMITE DE BIENES COMUNALES

COMITE DE SALUD
UMR 031
SFC

Otras autoridades auxiliares del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

SINDICATURA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

Contralor Social

Secretario Técnico

[Handwritten signature]
C. Jorge Hernández Marín

[Handwritten signature]
C. Pedro Vásquez Robles

[Handwritten signature]
4



REGIDURIA DE EDUCACION
San Francisco Cajonos
Dto. Villa Alta, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.



REGIDURIA DE OBRAS
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

REGIDURIA DE HACIENDA
San Francisco Cajonos
Dto. Villa Alta, Oax.



REGIDURIA DE SALUD
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

Secretario Municipal

Tesorero Municipal



CONSEJO DE VIGILANCIA
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.
20 - 138 - 2

nicola Robles B

Iren Bartolo Mtz

Dolores P. Luna Mtz



C. Aurelio López Robles

SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAXACA.



TESORERIA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.

C. Juan Bartolo Ruiz Salazar

Por la Secretaría de Asuntos Indígenas

[Signature]

Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo

[Signature]

Ing. Brian Antonio Carmona Noriega



AGENCIA MUNICIPAL
San Miguel Cajonos,
Dpto. San Francisco
Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.



ASOC. DE PADRES DE FAM.
ESC. "EMILIO CARRANZA"
SAN FRANCISCO CAJONOS
VILLA ALTA, OAXACA



COMISARIADO DE BIENES COMUNES
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.
20 - 138 - 2



SINDICATURA MUNICIPAL
San Francisco Cajonos,
Dto. Villa Alta, Oax.



COMITE DEL AGUA
SAN FRANCISCO CAJONOS,
VILLA ALTA, OAX.

COMITE DE SALUD
IMSS UNR 031

[Signature]
5

Memoria fotográfica



Integrantes del cabildo, Consejo Municipal y población en general del municipio de San Francisco Cajonos, Villa Alta



Talleres de planeación participativa y estratégica en el municipio conjuntamente con la agencia municipal.



Reunión de validación del Plan Municipal de Desarrollo.



Participantes en la reunión de validación del plan municipal



Palacio Municipal en construcción con apoyos de los ciudadanos.



Agencia Municipal de San Miguel Cajonos

Bibliografía

1. Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
2. Información de Campo; Diagnóstico participativo con Consejo del San Francisco Cajonos, Villa Alta.
3. Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
4. Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
5. Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
6. CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
7. Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
8. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
9. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.

10. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. proyecciones municipales de poblacion,
11. Sistema de consulta de la función Administrativa.
12. Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
13. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
14. Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI: